



MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

Acta Administrativa No.12/2024
Acta de Apertura
MESCYT-DAF-CM-2024-0012
“ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS”

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16, numeral 4 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, y sus modificaciones conforme la Ley No. 449-06 y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, el cual reza de la siguiente manera: **“Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores”**. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), en mérito de lo expuesto anteriormente, dicta la siguiente **Acta Administrativa:**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

ACTA ADMINSTRATIVA

ÚNICO: Acogemos a lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, en su artículo 16, numeral 1, a fin de iniciar la apertura del proceso de compras bajo la modalidad de Comparación de Precio **MESCYT-DAF-CM-2024-0012**, para la **“Adquisición de Tintas y Toners”**.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

José Cancel

Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras

Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico